

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 330

Número de Repertorio: 712

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dos de Febrero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 330 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303926073	SOLEDISPA TOALA JENNY TEODORA	COMPRADOR
1308261567	MECIAS LOOR MARIANO JACINTO	COMPRADOR
1303090524	ARAUZ ROSA AIDEE	VENDEDOR
1301725865	MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3108621000	69128	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 02 febrero 2023

Fecha generación: jueves, 02 febrero 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 9 9 1 6 0 Z K 2 6 U X J





Factura: 001-004-000045303



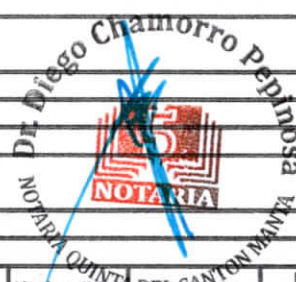
20231308005P00243

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308005P00243						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE FEBRERO DEL 2023, (11:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301725865	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ARAUZ ROSA AIDEE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303090524	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SOLEDISPA TOALA JENNY TEODORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303926073	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	MECIAS LOOR MARIANO JACINTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308261567	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	55620.00						



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308005P00243
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE FEBRERO DEL 2023, (11:14)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvensia/2g0XqS35BYntnEJncdmdJlkWJP88030kH1SUMFgZHoujmLBSeTCm8Ko7 https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvensia/1/9Q1qGHYjPju0r5inTW1Lo1cWg85163DagqsD6sy57dMB74DjnQc03h7 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/onxpzoVEN1Q4TneKYjNP6hXSX85762ImKKy0NkURb4zuFfuDvjQ4Q9j
PÁGINA WEB	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6IngxOFArMjgzSHR1bGFxWmxBbylWdXc9PSIsInZhbHVlIjoibnB1Ti9

Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	DY0M0dmhha0VjWjAyaHRPZz09liwibWFjloiNTkxNGlyNDk4ZTZjN2U5MTQ3YzNhMGUzZWU0ZmZlNTM5ZTYzMTM5NzBhMmlwZWNmZTY0YTk1NmE xYTgwMTZjZSIsInRhZyI6Ij9 https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cad_barras
OBSERVACIÓN :	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2023	13	.08	05	P00243
------	----	-----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN LOS CONYUGES

HERACLITO GUSTAVO MACIAS MACIAS y

ROSA AIDEE ARAUZ

A FAVOR DE LOS CONYUGES

MARIANO JACINTO MECIAS LOOR y

JENNY TEODORA SOLEDISPA TOALA

CUANTÍA: USD. \$55.620,00

(DI 2

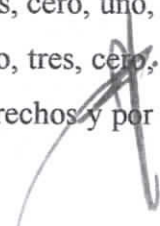
COPIAS)

R.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy uno (01) de febrero del dos mil veintitrés (2023), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA** comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: **UNO.-** Los cónyuges **HERACLITO GUSTAVO MACIAS MACIAS y ROSA AIDEE ARAUZ**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, siete, dos, cinco, ocho, seis, cinco (1301725865) y uno, tres, cero, tres, cero, nueve, cero, cinco, dos, cuatro (1303090524) por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, en calidad de parte **VENDEDORA**, quienes para efectos de notificaciones señalan como domicilio en la avenida 109 y calle Maria Auxiliadora, de esta ciudad de Manta; Teléfono: 0981665528; y, **DOS.-** Por otra parte los cónyuges **MARIANO JACINTO**



MECIAS LOOR y JENNY TEODORA SOLEDISPA TOALA, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, seis, uno, cinco, seis, siete (1308261567) y uno, tres, cero, tres, nueve, dos, seis, cero, siete, tres (1303926073) por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, en calidad de parte **COMPRADORA**, quien para efectos de notificaciones señala como domicilio en la calle 309 y avenida 224 de esta ciudad de Manta; Teléfono: 0999198806; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte Los cónyuges **HERACLITO GUSTAVO MACIAS MACIAS y ROSA AIDEE ARAUZ**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, siete, dos, cinco, ocho, seis, cinco (1301725865) y uno, tres, cero, tres, cero, nueve, cero, cinco, dos, cuatro (1303090524) por sus propios derechos y por





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se le llamará "LA PARTE VENDEDORA", y por otra parte los cónyuges **MARIANO JACINTO MECIAS LOOR y JENNY TEODORA SOLEDISPA TOALA**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, seis, uno, cinco, seis, siete (130825367) y uno, tres, cero, tres, nueve, dos, seis, cero, siete, tres (1303926073) sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formadas, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se le llamará "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los cónyuges **HERACLITO GUSTAVO MACIAS MACIAS y ROSA AIDEE ARAUZ**, son legítimos propietarios de una parte del terreno ubicado en el Barrio San Pedro (actualmente Avenidas Doscientos veinticuatro y doscientos veinticinco) de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Veinte metros treinta y cinco centímetros y Avenidas Doscientos veinticuatro. **ATRÁS:** Veinte metros veinticinco centímetros y área a desmembrar a favor de Mauro Ochoa Soledispa. **DERECHO:** Veintiocho metros sesenta y dos centímetros y área sobrante 2. **IZQUIERDO:** Treinta metros setenta centímetros y área sobrante 1. **ÁREA TOTAL DE SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. Bien inmueble adquirido de la siguiente manera: **1.-** Mediante Compraventa celebrada el 17 marzo 2021 ante la Notaría Pública Sexta de Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 10 mayo 2022. Cuya historia de dominio, observaciones, linderos, superficies, dimensiones, ventas y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral 69128, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos expresa

LA PARTE VENDEDORA, los cónyuges **HERACLITO GUSTAVO MACIAS MACIAS** y **ROSA AIDEE ARAUZ**, dan en venta real y enajenación perpetua a favor de "LA PARTE COMPRADORA", los cónyuges **MARIANO JACINTO MECIAS LOOR** y **JENNY TEODORA SOLEDISPA TOALA** el bien inmueble ubicado en el Barrio San Pedro (actualmente Avenidas Doscientos veinticuatro y doscientos veinticinco) de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Veinte metros treinta y cinco centímetros y Avenidas Doscientos veinticuatro. ATRÁS: Veinte metros veinticinco centímetros y área a desmembrar a favor de Mauro Ochoa Soledispa. DERECHO: Veintiocho metros sesenta y dos centímetros y área sobrante 2. IZQUIERDO: Treinta metros setenta centímetros y área sobrante 1. **ÁREA TOTAL DE SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa. **QUINTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **CINCUENA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$55.620,00)**, valor que será cancelado mediante transferencia Bancaria a favor de los vendedores, precio y forma de pago que las partes manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley.

SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.- El (la) (los)

COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s)

que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o

vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o

psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda

responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las

autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **OCTAVA.- ACEPTACION.-** Las

partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta

escritura correrán a cargo de la parte compradora. **NOVENA.-**

AUTORIZACION.- La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la

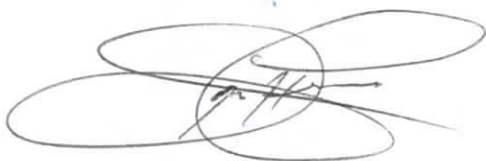
inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de

este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado)

Abogado Pascual Vega Soledispa, portador de la matrícula profesional número 13-2011-126 del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL**

CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales

que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



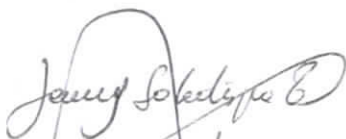
F) Sr. Heraclito Gustavo Macias Macias
c.c. 1301725865



F) Sra. Rosa Aidee Arauz
c.c. 1303090524



F) Sr. Mariano Jacinto Mecias Loor
c.c. 1308261567



F) Sra. Jenny Teodora Soledispa Toala
c.c. 1303926073


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA




CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301725865

Nombres del ciudadano: MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARAUZ ROSA AIDEE

Fecha de Matrimonio: 29 DE DICIEMBRE DE 1980

Datos del Padre: MACIAS FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS RAMONA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2023

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 230-826-07615



230-826-07615

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303090524

Nombres del ciudadano: ARAUZ ROSA AIDEE



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/YACUCHO

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO

Fecha de Matrimonio: 29 DE DICIEMBRE DE 1980

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: ARAUZ CATAGUA ROSA AURORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2023

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 235-826-07566



235-826-07566

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

130309052-4

CIUDADANA
ARAUZ ROSA AIDEE
MANABI
SANTA ANA
AYACUCHO
FECHA DE NACIMIENTO: 1958-11-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
HERACLITO GUSTAVO
MACIAS MACIAS

BACHILLERATO QUEHACER DOMESTICOS E113311222

APellidos y Nombres del Ciudadano XXXXXXXXX

ARAUZ ROSA AURORA

MANTA

2015-08-29

2025-08-29

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCION 2
CANTON MANTA
PARROQUIA TARQUI
ZONA 1
JUNTA No. 0006 FEMENINO



ARAUZ ROSA AIDEE

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGA EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Rosa Aidee Macias

Rosa Aidee Macias

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 11 FEB 2023

Dr. Diego Chamorro Pepinosa





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303926073

Nombres del ciudadano: SOLEDISPA TOALA JENNY TEODORA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/20 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: VENDEDOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MECIAS LOOR MARIANO JACINTO

Fecha de Matrimonio: 21 DE ABRIL DE 2015

Datos del Padre: SOLEDISPA PINCAY OSWALDO EMILIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: TOALA EPIFANIA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2023

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 236-826-07759



236-826-07759

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

130392607-3

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**SOLEDISPA TOALA
JENNY TEODORA**

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO **1961-09-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIANO JACINTO
MECIAS LOOR

INSTRUCCION **BACHILLERATO** **VENDEDOR** **E1133V1112**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA DUEÑA
SOLEDISPA PINCAY OSWALDO EMILIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOALA EPIFANIA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA
MANTA
2016-01-29

FECHA DE EXPIRACION
2026-01-29

UNION GENERAL

TIPO DE VOTACION

**CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**

PROVINCIA **MANABI**

CIRCUNSCRIPCION **2**

CANTON **MANTA**

PARROQUIA **ELOY ALFARO**

ZONA **2**

JUNTA N° **0004 FEMENINO**

SOLEDISPA TOALA JENNY TEODORA

CC N° **1303926073**

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUSCRIBIO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Presidente de la Junta

Jenny Soledispa B

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 11 FEB 2023

Dr. Diego Chamorro Pepinoso
NOTARIO PUBLICO DEL ECUADOR





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308261567

Nombres del ciudadano: MECIAS LOOR MARIANO JACINTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 23 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SOLEDISPA TOALA JENNY TEODORA

Fecha de Matrimonio: 21 DE ABRIL DE 2015

Datos del Padre: MECIAS ZAMBRANO JOSE PEDRO PABLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOOR LOOR LIOBA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2023

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 234-826-07699



234-826-07699

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR

130826156-7

ECUADOR

CIUDADANA

MECIAS LOOR MARIANO JACINTO

MANABI

PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1972-11-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

JENNY TEODORA SOLEDISPA TOALA

BACHILLERATO COMERCIANTE

E233300222

MECIAS ZAMBRANO JOSE PEDRO PABLO

LOOR LOOR LIOBA ISABEL

MANTA

2015-04-21

FECHA DE EXPIRACION 2025-04-21

DIRECTOR GENERAL

MAN DEL TIDUWIO

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: ELOY ALFARO

ZONA 2

JUNTA NO. 0002 MASCULINO

CC N. 1308261567

MECIAS LOOR MARIANO JACINTO

CNE

CIUDADANA/CI

ESTE DOCUMENTO ATTESTA QUE UO HA PARTICIPADO EN LAS ELECCIONES DEL 11 DE ABRIL 2021

William Lopez

EL PRESIDENTE DEL COMITADO

[Handwritten signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Es fe fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 01 FEB 2023

Dr. Diego Chamorro Pepinoso

NOTARIO PUBLICO



Ficha Registral-Bien Inmueble

69128

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23002573
Certifico hasta el día 2023-01-25:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3108621000

Fecha de Apertura: martes, 18 diciembre 2018

Información Municipal:

Dirección del Bien: Barrio San Pedro (actualmente Avenidas Doscientos veinticuatro y Doscientos veinticinco)

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARCUI



LINDEROS REGISTRALES:

Una parte del terreno ubicado en el Barrio San Pedro (actualmente Avenidas Doscientos veinticuatro y Doscientos veinticinco) de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:

Área total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

Frente: Veinte metros treinta y cinco centímetros y Avenidas Doscientos veinticuatro.

Atras: Veinte metros veinticinco centímetros y área a desmembrar a favor de Mauro Ochoa Soledispa.

Derecho: Veintiocho metros sesenta y dos centímetros y área sobrante 2.

Izquierdo: Treinta metros setenta centímetros y área sobrante 1.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4122 martes, 18 diciembre 2018	111850	111865
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1572 martes, 10 mayo 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 18 diciembre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 diciembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Una parte del terreno ubicado en el Barrio San Pedro (actualmente Avenidas Doscientos veinticuatro y doscientos veinticinco) de la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta. el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos Por el Frente, veinte metros treinta y cinco centímetros y Avenida Doscientos veinticuatro; Por Atrás, veinte metros veinticinco centímetros y área a desmembrar a favor de Mauro Ochoa Soledispa; Por el Costado Derecho, veintiocho metros sesenta y dos centímetros y área sobrante 2; y Por el Costado Izquierdo, treinta metros setenta centímetros y área sobrante 1; Quedando con un área total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	OCHOA SOLEDISPA JENNIFER JASMIN	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	SOLORZANO SAN MARTIN BERNARDO ALFONSO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALVARADO RIVADENEIRA PIEDAD BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 10 mayo 2022

Número de Inscripción : 1572

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3506

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 marzo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Una parte del terreno ubicado en el Barrio San Pedro (actualmente Avenidas Doscientos veinticuatro y doscientos veinticinco) de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta. Área total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. Comparece el señor Heráclito Gustavo Macías Macías de estado civil casado con la señora Rosa Aidée Arauz.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	OCHOA SOLEDISPA JENNIFER JASMIN	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: **COMPRA VENTA** Número de Inscripciones: 2
Total Inscripciones >> 2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-01-25

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23002573 certifico hasta el día 2023-01-25, la Ficha Registral Número: 69128.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 8 0 3 0 Y O Y I D C Y



N° 012023-084345

Manta, miércoles 25 enero 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO** con cédula de ciudadanía No. **1301725865**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 25 febrero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



185163KRZZEF8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012023-084863

N° ELECTRÓNICO : 224485

Fecha: 2023-01-30

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-10-86-21-000

Ubicado en: BARRIO SAN PEDRO AVENIDA AVENIDA 224-225

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 600 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301725865	MACIAS MACIAS-HERACLITO GUSTAVO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 55,620.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 55,620.00

SON: CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



185681123JQ5U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-01-31 10:05:31

N° 012023-084944

Manta, martes 31 enero 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-10-86-21-000 perteneciente a MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO con C.C. 1301725865 ubicada en BARRIO SAN PEDRO AVENIDA AVENIDA 224-225 BARRIO SAN PEDRO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$55,620.00 CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL VENDEDOR ES DE LA 3ERA EDAD



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 02 marzo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



185762BDXD3DS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/106882

DE ALCABALAS

Fecha: 31/01/2023

Por: 444.96

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 31/01/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-859774



Tradente-Vendedor: MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO

Identificación: 1301725865

Teléfono: NA

Correo: rossy.haydee.arauz@gmail.com

Adquiriente-Comprador: MECIAS LOOR MARIANO JACINTO

Identificación: 1308261567

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 31/01/2023

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-10-86-21-000

55,620.00

600.00

BARRIOSANPEDROAVENIDAAVENIDA224225

55,620.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	556.20	278.10	0.00	278.10
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	166.86	0.00	0.00	166.86
Total=>		723.06	278.10	0.00	444.96

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			278.10
Total=>				278.10

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/106883

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 31/01/2023

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 31/01/2023

Contribuyente: MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1301725865

Teléfono: NA

Correo: rossy.haydee.arauz@gmail.com

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 55620.0

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO

Identificación: 1301725865

Teléfono: NA

Correo: rossy.haydee.arauz@gmail.com

Adquiriente-Comprador: MECIAS LOOR MARIANO JACINTO

Identificación: 1308261567

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 31/01/2023

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-10-86-21-000

55,620.00

600.00

BARRIOSANPEDROAVENIDA AVENIDA224225

55,620.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	696.25	695.25	0.00	1.00
Total=>		696.25	695.25	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			695.25
Total=>				695.25

DETALLE

PRECIO DE VENTA	55,620.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	0.00
DIFERENCIA BRUTA	55,620.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	55,620.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	0.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	55,620.00
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00

BanEcuador B.P.
01/02/2023 09:23:25 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1414477526
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) DP: jicalderonp
INSTITUCION DEPOSITANTE: CONSEJO PROVINCIAL M
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

01 FEB 2023

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000007062
Fecha: 01/02/2023 09:23:48

No. Autorización:
0102202301176818352000120565270000070622023092319

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 99999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador

01 FEB 2023

CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA



1032

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO N° 000465046

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
MACIAS MACIAS HERACLITO GUSTAVO	13xxxxxx5	000000437	465046

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición	Expiración	Detalles			
2023-01-25	2023-02-25	Año/Fecha	Descripción	Período	Total
01-2023/02-2023	Mensual	Certificado de Solvencia			\$3.00
				Deuda	\$3.00
				Abono Ant.	\$0.00
				Total a Pagar	\$3.00
				Valor Pagado	\$3.00
				Saldo	\$0.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 3-10-86-21-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde
Pagado a la fecha de (2023-01-25 15:20:52) con forma(s) de pago (EFECTIVO).



Firmado electrónicamente por:
MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorgan los cónyuges **HERACLITO GUSTAVO MACIAS MACIAS** y **ROSA AIDEE ARAUZ A FAVOR DE LOS CONYUGES MARIANO JACINTO MECIAS LOOR** y **JENNY TEODORA SOLEDISPA TOALA**. Firmada y sellada en Manta, hoy uno (01) días de febrero del dos mil veintitrés (2023).-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

